



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Sexta Reunión del Comité CNS del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS (CNS/COMM/6)

Santo Domingo, Republica Dominicana, 30 junio al 4 de julio de 2008

CNS/COMM/6-NE/14

20/05/08

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Examen de las deficiencias relacionadas con los sistemas CNS y otros asuntos generales

4.2 Revisión y actualización de conclusiones/decisiones vigentes de GREPECAS relacionadas al CNS

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta una propuesta y examen sobre el estado de las conclusiones del GREPECAS relacionadas con el CNS, indicando las acciones adoptadas hasta la fecha e informando de los avances en cada conclusión por parte del Comité CNS.	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Informe de la Reunión GREPECAS/14, San José, Costa Rica, 16 a 20 abril 2007;• Manual de Procedimientos del GREPECAS; y• AN-WP/8298.	
Objetivos estratégicos:	<i>Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos A y D.</i>

1. Antecedentes

1.1 El Manual de Procedimientos del GREPECAS establece que las acciones que se adopte el Grupo deberán registrarse bajo la forma de conclusiones y/o decisiones. Las conclusiones tratan sobre asuntos que, en conformidad con los términos de referencia del Grupo, merecen la atención directa de los Estados, o con respecto a las cuales se requiere que el Secretario inicie una acción ulterior, en conformidad con los procedimientos establecidos y que las decisiones se refieren únicamente a aquellos asuntos relacionados con arreglos de trabajo internos del Grupo y de sus órganos auxiliares.

1.2 De igual forma, según este Manual de Procedimientos, el GREPECAS, en cada una de sus reuniones, debería examinar el estado de ejecución de sus conclusiones y decisiones, a fin de mantenerlas actualizadas y su número reducido al mínimo posible, con base en los avances logrados, clasificando las mismas ya sea como válida, finalizada o reemplazada.

1.3 La Comisión de Navegación Aérea (ANC), a través del Grupo de Tarea sobre Planes Regionales revisó el 4 de febrero de 2008, a través de la nota de estudio AN-WP/8298, el informe de la reunión GREPECAS/14, poniendo especial atención a las conclusiones y decisiones.

2. **Discusión**

2.1 Teniendo en cuenta la situación regional y las acciones adoptadas por la Comisión de Navegación Aérea de la OACI, a través en el **Apéndice** a esta nota se presentan las conclusiones y decisiones vigentes con sus comentarios de avance en cada una. De igual forma, se incluye en este mismo Apéndice las decisiones validas del Comité CNS.

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información contenida en esta nota;
- b) analizar la propuesta de actualización de las conclusiones del GREPECAS relativas al CNS, así como el estado de las Decisiones formuladas en el Comité CNS contenidas en el Apéndice de esta nota de estudio y efectuar los cambios según corresponda;
- c) enviar la propuesta de actualización de conclusiones y decisiones al GREPECAS 15 a través de los mecanismos apropiados; y
- d) sugerir cualquier otra acción según corresponda.

SEGUIMIENTO A CONCLUSIONES/DECISIONES CNS VÁLIDAS DEL GREPECAS

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 10/32	<p>ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS LEGISLACIONES/ REGULACIONES NACIONALES QUE AUTORICEN EL USO DEL GNSS</p> <p>Que, los Estados/Organismos Internacionales de las Regiones CAR/SAM:</p> <p>a) que no lo hayan hecho, publiquen o actualicen una AIC, cuanto antes, sobre sus legislaciones/regulaciones, autorizando el uso del GNSS en sus espacios aéreos respectivos para operaciones en área terminal y en ruta; como medio primario/suplementario de navegación, especificando también los requerimientos de equipo, certificación, entrenamiento; y</p> <p>b) que ya han establecido el uso operacional del GNSS, intercambien información de sus experiencias operacionales con los otros Estados/Organismos Internacionales a fin de enriquecer el conocimiento regional.</p>	Estados/ Organismo Internacional	2009	<p>La mayoría de los Estados CAR/SAM han actualizado y publicado su legislación/regulación nacional sobre el uso de GNSS.</p> <p>Se espera que para finales del 2009 todos los Estados CAR/SAM que no hayan publicado su legislación/regulación nacional sobre el uso de GNSS hayan completado esta tarea.</p>	Válida
Conclusion 12/32	<p>IMPLANTACIÓN DEL ADS-B EN LAS REGIONES CAR/SAM</p> <p>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR/SAM que proyecten implantar el ADS-B, lo hagan en coordinación con las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI a fin de asegurar una implantación armoniosa de esta tecnología en las Regiones CAR/SAM.</p>	Estados/ Organismo Internacional	-	Los Estados/ Territorios/ Organizaciones Internacionales CAR/SAM han coordinado con las Oficinas Regionales de la OACI y este plan se encuentra incluido como parte de las tareas del Comité CNS.	Completada

APÉNDICE

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 13/53	<p>CONCLUSIÓN 13/53 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD DE LAS AERONAVES PARA OPERAR SSR EN MODO S, ASÍ COMO ADS Y ADS-B</p> <p>Que la OACI:</p> <p>a) solicite información a la IATA sobre la capacidad de sus aerolíneas para operar con transpondedores Modo S, con capacidad elemental o mejorada, así como con ADS y ADS-B; y</p> <p>b) recabe la información de los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales sobre las capacidades existentes y proyectadas de los sistemas de automatización ATC para soportar los sistemas ADS-B.</p>	OACI	2009	<p>a) IATA had provided information to ICAO from its airlines members for the capability to operate with Mode S transponders with elementary and enhanced capacity, as well as with ADS and ADS-B; further detailed information is to be presented on this ATM/CNS/6 CNS Meeting.</p> <p>b) The information from the States/Territories/International Organizations on the existing and planned ATC automation systems capabilities to support ADS-B systems is being considered on the Automation reference information being collected.</p>	<p>Válida</p> <p>Válida</p>
Conclusion 13/71	<p>ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES ORALES VHF, HF Y POR SATÉLITE DEL SMA Y SMAS</p> <p>Que, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales:</p> <p>a) que están ejecutando planes de acción para mejorar o mitigar las coberturas VHF y HF/SMA, es sus espacios aéreos respectivos, impulsen la ejecución de esos planes definiendo en los casos que aún no se haya hecho, una fecha meta de implantación lo antes posible;</p> <p>b) examinen y recomienden acciones para completar la implementación de las comunicaciones de voz por satélite requeridas y, si fuese pertinente, proponer actualizaciones al Plan regional (Tabla CNS 2A del FASID); y</p> <p>c) mantengan informadas a las Oficinas NACC o SAM de la OACI, según correspondan, sobre el avance de las acciones descritas en los incisos a), y b) de esta conclusión, de manera que estas acciones culminen antes del 30 de mayo de 2006..</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales		States/Territories/International Organizations had informed ICAO on their plans for improving VHF and HF/AMS coverage and implementation of satellite voice communication. Based on this information the Regional Plan (Table CNS 2A) has been amended.	Completada

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 13/72	<p>ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN EVOLUTIVA DEL PLAN DE ENLACES DE DATOS AIRE-TIERRA</p> <p>Que, para la ejecución evolutiva del Plan de enlaces de datos aire-tierra, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales:</p> <p>a) realicen sus actividades dirigidas al despliegue de los enlaces de datos aire-tierra basadas en la Estrategia regional para la actualización y ejecución del plan de enlaces de datos aire-tierra, constituido por el Plan de actividades y el Programa para la implementación que se presentan, respectivamente, en los Apéndices AW y AX de esta parte del Informe;</p> <p>b) revisen y propongan actualizaciones a las partes correspondientes del Plan de implementación de los enlaces de datos aire-tierra de las Regiones CAR/SAM contenido en la Tabla CNS 2A del FASID basado en la Estrategia regional mencionada en el inciso a) anterior; e</p> <p>c) informen sobre los resultados de las acciones indicadas en el inciso b) anterior a la Oficina NACC o SAM de la OACI, según corresponda, de manera que sean recibidos antes del 30 de mayo de 2006.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2010	<p>a) Ongoing activity.</p> <p>b) and c) States/ Territories/ International Organizations had informed ICAO on their plans for implementing air-ground data link, and the Plan (Table CNS 2A) has been updated. The follow-up of this plan is included as part of the CNS Committee tasks.</p>	<p>Válida</p> <p>Completada</p>
Conclusion 13/74	<p>PROPUESTA DE ENMIENDA AL PLAN REGIONAL ATN</p> <p>Que, la OACI considere enmendar el Plan Regional ATN contenido en la Tabla CNS/1B del FASID, mediante la sustitución del formato de esa tabla por las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tabla CNS 1Ba – Plan regional CAR/SAM de encaminadores ATN • Tabla CNS 1Bb – Plan regional CAR/SAM de aplicaciones tierra-tierra • Tabla CNS 1Bc – Plan regional CAR/SAM de aplicaciones aire-tierra <p><i>Nota: Los formatos de las Tablas CNS 1Ba y CNS 1Bb propuestos se presentan en los Apéndices AY y AZ respectivamente. La Tabla CNS 1Bc sería desarrollada por el Comité CNS próximamente.</i></p>	OACI	2009	Actual Amendment to ATN Regional plan (Table CNS 1B) is to be done, specifically with the eANP, but indicated amendment is already is considered in Regional Planning and implementation.	Válida

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 13/75	<p>SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PLANES PARA IMPLEMENTAR APLICACIONES TIERRA-TIERRA ATN</p> <p>Que,</p> <p>a) basado en la Tabla contenida en el Apéndice AZ de esta parte del Informe los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales que aún no lo hayan hecho, proporcionen información detallada sobre los requisitos y planes para implementar las aplicaciones tierra-tierra ATN, tales como AMHS y AIDC; y</p> <p>b) las respuestas a la acción descrita en el inciso a) anterior, sean remitidas a la Oficina NACC o SAM de la OACI, según corresponda, de manera que sean recibidas antes del 28 de abril de 2006.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales		Information had been received from the States, Territories and International Organizations and an updated version of CNS Table 1Bb has been Completada by ICAO.	Completada
Conclusion 13/78	<p>ESTRATEGIA Y FECHAS METAS PARA EL DESPLIEGUE DE LA ATN EN LAS REGIONES CAR/SAM</p> <p>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR/SAM emprendan sus actividades para el despliegue de la ATN y sus aplicaciones conforme a las fechas metas y estrategia que se presentan en el Apéndice BA de esta parte del Informe.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales		States/Territories/International Organizations of the CAR/SAM Regions have taken note of the target dates and strategy for the deployment of the ATN. This information is considered in the Regional implementation of the system.	Completada
Conclusion 13/79	<p>DESARROLLO DE PLANES NACIONALES PARA PRIORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL AMHS Y AIDC Y CONTRIBUIR A LA AUTOMATIZACIÓN ATM</p> <p>Que, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales desarrollen sus respectivos de planes nacionales para priorizar la implantación del AMHS y AIDC, basado en la Tabla de encaminadores ATN y el Plan de aplicaciones ATN tierra-tierra y el Plan regional de direccionamiento AMHS y documentación regional relevante ATN-AMHS, contribuyendo también a progresar hacia el desarrollo de la automatización del ATM en apoyo a los servicios de tránsito aéreo.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2009	States/Territories/International Organizations of the CAR/SAM Regions have taken note that in the development of their respective national plans to prioritize the AMHS and AIDC implementation, based on the ATN routers table, the ATN ground-ground applications plan, and the regional AMHS addressing plan, and relevant ATN – AMHS regional documentation. National Plans are in progress.	Válida

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 13/84	<p>ESTUDIO PARA UNA SOLUCION SBAS REGIONAL CAR/SAM</p> <p>Que, producto de la impracticabilidad técnica y operacional de extender los sistemas SBAS actualmente en operación (WAAS y EGNOS), a las Regiones CAR/SAM, se insta a los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales:</p> <p>a) a que continúen la introducción del GNSS de una manera evolutiva y coordinada, en conformidad con el Plan mundial de la OACI, así como los estudios para una solución regional SBAS adecuada a las necesidades y características de las Regiones CAR/SAM y la aplicación de otras aumentaciones, teniendo en cuenta también que los beneficios añadidos puedan contribuir a justificar los costes para alcanzar la última meta de la transición del GNSS, en la que se eliminarían las ayudas de base terrestre;</p> <p>b) que, consecuentemente los Proyectos RLA/00/009 y RLA/03/902 Fase II retiren de su respectivo programa de trabajo las tareas relacionadas con el estudio de la factibilidad de extensión de EGNOS y WAAS a las Regiones CAR/SAM.</p> <p>c) que participan en el proyecto regional RLA/03/902 y en otras actividades afines, coordinen sus esfuerzos y acciones por intermedio del Grupo de Tarea GNSS en pro del estudio de una solución SBAS; y</p> <p>d) interesados en participar en las actividades del Proyecto RLA/03/902, consideren las cuotas revisadas para la adhesión de este proyecto*.</p> <p>* Nota: Las cuotas revisadas para la adhesión de los Estados / Organizaciones para la Fase II del proyecto RLA/03/902, según los criterios siguientes, para:</p> <p>A. Miembros de RLA/00/009: la contribución será de \$ 25.000.00 USD.</p> <p>B. Otros Estados / Organizaciones: la contribución será de \$ 35.000.00 USD.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales		Actions have been conducted as indicated in the Conclusion	Completada
Conclusion 13/85	<p>PROMOCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL GNSS EN DIVERSOS SECTORES DE LOS ESTADOS</p> <p>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales, promuevan la utilización del GNSS en diversos sectores de su respectivo país y divulguen los resultados de los estudios de la solución de aumentación SBAS.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2008	States/ Territories/ International Organizations have taken note of this action	Completada

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 13/87	<p>PROGRAMA DE ENSAYOS ADS-B EN LAS REGIONES CAR/SAM</p> <p>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales en colaboración con los usuarios del espacio aéreo, establezcan y ejecuten un programa ensayos ADS-B usando tecnología disponible y servicios con la finalidad de mejorar el conocimiento de ADS-B y evaluar los beneficios para la gestión del tránsito aéreo en las Regiones CAR/SAM.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2009	Some States/ Territories/ International Organizations of the CAR/SAM Regions have conducted ADS-B Trials.	Válida
Conclusion 13/89	<p>APOYO DE LOS ESTADOS DE LAS REGIONES CAR/SAM A LA POSTURA DE LA OACI PARA LA CMR-2007 DE LA UIT</p> <p>Que las Administraciones de Aviación Civil de los Estados de las Regiones CAR/SAM, que aún no lo hayan hecho, adopten las medidas siguientes para apoyar la postura de la OACI para la CMR-2007 de la UIT, con el propósito de proteger el espectro de radiofrecuencias aeronáuticas para los sistemas de radiocomunicaciones y radionavegación que se requieren en las aplicaciones de seguridad de vuelo presentes y futuras:</p> <p>a) nominar a un punto focal o a una persona de contacto con su respectiva autoridad nacional de gestión del espectro de radiofrecuencias para incorporar la postura de la OACI que figura adjunta a la Carta de esta organización Ref.: E 3/5-05/85, fechada el 12 de agosto de 2005, al preparar la postura de su Estado para la CMR-2007, así como con la OACI para la coordinación de las cuestiones relacionadas con dicha conferencia;</p> <p>b) participar de manera activa en las reuniones de CITEI de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el trabajo preparatorio para la CMR-2007;</p> <p>c) participar de manera activa, siempre que sea posible, en las reuniones y en otras actividades que sean convocadas por la OACI relacionadas con la postura de esta organización para la CMR-2007; y</p> <p>d) asegurar que, hasta donde sea posible, se incluyan representantes de las administraciones de aviación civil en las delegaciones nacionales que asistan a la conferencia para respaldar la postura de la OACI durante la CMR-2007.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2007	ICAO Position for the WRC-2007 has been supported by the States. Details of the results of this action are given on Agenda Item 4.3 of this CNS/COMM/06 Meeting.	Completada

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Decision 14/1	<p>IMPLANTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL ALLPIRG/5 POR PARTE DEL GREPECAS</p> <p>Que los respectivos subgrupos analicen las siguientes conclusiones del ALLPIRG/5, que se adopte acciones para su implantación, y que los resultados sean presentados a las próximas reuniones del GREPECAS:</p> <p>Conclusiones 5/2 y 5/5: AGA/AOP/SG Conclusiones 5/2, 5/4, 5/5, 5/7, 5/8, 5/9, 5/11, 5/13, 5/16 y 5/17: ATM/CNS/SG Conclusiones 5/2 y 5/5: AIS/MAP/SG Conclusiones 5/2 y 5/5: AERMET/SG Conclusiones 5/14 y 5/15: ASB Conclusión 5/4: IA/TF</p>	Comité CNS	2008	CNS Committee has implemented the indicated ALLPIRG/5 Conclusions.	Completada
Conclusion 14/43	<p>ACUERDOS PARA INTERFAZ DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS</p> <p>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR y SAM:</p> <p>a) tomen en consideración los estudios de viabilidad técnica y los beneficios operacionales y coordinen el establecimiento de acuerdos bilaterales o multilaterales para la interfaz de los sistemas automatizados entre dependencias ATS adyacentes;</p> <p>b) utilicen el material de orientación especificado como “Documento de Control de Interfaz (ICD) para comunicaciones de datos entre dependencias ATS en las Regiones del Caribe y Sudamérica”, incluido en el Apéndice 4A de esta parte del Informe, teniendo en cuenta que:</p> <p>i) el material de referencia de la OACI contenido en dicho documento es de aplicación regional; y</p> <p>ii) el material que en dicho documento no cumpla con los lineamientos de la OACI, se debería utilizar sólo como referencia y será acordado de manera bilateral o multilateral, según corresponda; y.</p> <p>c) las facilidades automatizadas que tengan otra interfaz puedan utilizar esa ventaja de manera de entrelazar sus sistemas bajo acuerdos bilaterales o multilaterales.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2010	Automation activities are being ongoing.	Válida

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 14/44	<p>ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTERFAZ DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS ATM</p> <p>Que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR y SAM, formulen un Plan de acción para la interfaz de los sistemas automatizados ATM que incluya:</p> <p>a) el nombramiento de un experto como punto de contacto para llevar a cabo el trabajo de coordinación regional para la interfaz de los sistemas automatizados ATM;</p> <p>b) el análisis del nivel de servicio actual proporcionado por los sistemas automatizados ATS, así como los requerimientos para satisfacer las aplicaciones operacionales futuras de la comunidad ATM utilizando la Tabla sobre Requerimientos Operacionales ATS para los Sistemas Automatizados, incluida en el Apéndice 4B a esta parte del Informe; y</p> <p>c) documentar el plan de acción y compartir las mejores prácticas y experiencias con otros Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales, que así lo requieran.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales	2010	Automation activities are being ongoing.	Válida
Conclusion 14/52	<p>REVISIÓN PARA LA ADOPCIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTERCONEXIÓN MEVA II/REDDIG</p> <p>Que, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales miembros de las redes VSAT MEVA II y la Organización de la REDDIG, con el propósito de implementar la interconexión de estas redes, y coordinar sus operaciones:</p> <p>a) estudien y revisen para la posible adopción del Memorando de Entendimiento (MoU); y</p> <p>b) aprueben y ejecuten las tareas que les correspondan del Plan de Acción que se presenta en el Apéndice Z de esta parte del Informe.</p>	Miembros de MEVA II / REDDIG	2009	<p>a) The MoU has been adopted by the Members involved in the Interconnection Process and the Action Plan has been updated as detailed in Agenda Item 1.1 of the CNS Comm/06 Meeting.</p> <p>b) The tasks of the action plan are not completely implemented</p>	Completada Válida
Conclusion 14/53	<p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGIONAL DEL SMA Y SMAS</p> <p>Que, la OACI encamine la propuesta de enmienda al Plan Regional CAR/SAM del Servicio Móvil Aeronáutico (SMA) y el Servicio Móvil Aeronáutico por Satélite (SMAS) contenido en la Tabla CNS 2A del FASID conforme se presenta en el Apéndice A de esta parte del Informe.</p>	OACI		Amendment to table CNS 2A of the FASID has been done and informed.	Completada

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Decision 14/54	<p>ASPECTOS DE COMUNICACIONES PARA LA MIGRACIÓN HACIA EL INTERCAMBIO DE MENSAJES METEOROLÓGICOS EN CÓDIGOS BUFR</p> <p>Que el Grupo de tarea ATN del Comité CNS, así como el Grupo de tarea COM/MET del Subgrupo AERMET analicen detalladamente los siguientes aspectos de comunicaciones considerados necesarios para la migración hacia el intercambio de mensajes meteorológicos en formato BUFR en las regiones CAR/SAM, para su posible implantación para la primera y segunda etapa de transición:</p> <p>a) uso de terminales con capacidad de codificación/descodificación;</p> <p>b) uso de sistemas AMHS con servicio extendido; y</p> <p>c) elaboración de un documento de control de interfaz (ICD) para integrar los sistemas AMHS y MET, establecimiento de normas sobre sistemas de presentación, especificaciones de conversión de plantillas, normas de aceptación, programas de conversión y aspectos de seguridad.</p>	ATN/TF del Comité CNS, así como el COM/MET/TF del AERMETSG	Postponed	Issue discussed on Agenda Item 1.4 of the CNS Comm/06 Meeting.	Válida
Decision 14/55	<p>CAPACIDAD APV I COMO MÍNIMO REQUERIMIENTO DE PERFORMANCE PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SBAS REGIONAL CAR/SAM</p> <p>Que el Comité CNS al coordinar las iniciativas y proyectos para las soluciones SBAS que sean propuestas para las regiones CAR/SAM debe tener en cuenta que deberían ser orientadas para alcanzar por lo menos la capacidad APV I.</p>	Comité CNS	2008	The CNS Committee have taken note that an SBAS solution must be capable of achieving at least APV I capability.	Completada

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Acción de Seguimiento	Estado Recomendado
Conclusion 14/56	<p>DESACTIVACIÓN GRADUAL DE LAS ESTACIONES NDB Que los Estados, Territorios, Organizaciones Internacionales y usuarios del espacio aéreo, con vistas a la elaboración de un Plan de desactivación gradual de las estaciones NDB sin afectar la seguridad operacional:</p> <p>a) analicen el servicio que proporciona cada estación NDB, su función, la existencia de procedimientos con otras ayudas como VOR/DME, GNSS-RNAV, así como la capacidad/desarrollo de las aeronaves que operan en el espacio aéreo servido;</p> <p>b) basado en el análisis descrito en el epígrafe a) anterior y en el formato de la Tabla que se presenta en el Apéndice AF de esta parte del Informe, elaboren un plan de desactivación gradual de las estaciones NDB; e</p> <p>c) informen a la Oficina regional NACC o SAM de la OACI, según corresponda, sobre sus respectivos planes de desactivación de estaciones NDB, de manera que sean recibidas antes del 30 de noviembre de 2007.</p>	Estados/ Territorios/ Organismos Internacionales y usuario espacio aéreo	2008	Some States/Territories/International Organizations sent the requested information.	Válida
Decision 14/57	<p>ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL DE DESACTIVACIÓN GRADUAL DE LAS ESTACIONES NDB Que, el Comité CNS:</p> <p>a) teniendo en cuenta las respuestas que sean recibidas de los Estados, Territorios, Organizaciones Internacionales y usuarios del espacio aéreo, la Conclusión 14/56 y el formato de la Tabla que se presenta en el Apéndice AF de esta parte del Informe, elabore un Plan regional de desactivación gradual de las estaciones NDB; y</p> <p>b) basado en los resultados de la acción a) anterior, proponga enmiendas a la Tabla CNS 3 del FASID..</p>	Comité CNS	2008	With the information received, an Initial NDB Deactivation Plan has been elaborated, details on Agenda Item 2.3 of the CNS Comm/06 Meeting.	Válida

FOLLOW-UP TO VÁLIDA CNS COMMITTEE DECISIONS

Conclusion/ Decision	Texto de la Conclusión/Decisión	Responsabilidad	Fecha Límite de Implantación	Seguimiento	Estado Recomendado
Decision CNS/5/3	<p>PLAN REGIONAL ATN DE DIRECCIONAMIENTO IP PARA LA ATN Y SU GESTIÓN DE APLICACIÓN</p> <p>Que, el Grupo de Tarea ATN:</p> <p>a) identifique los requerimientos específicos para la Gestión de Nombramiento y Direccionamiento IP para la ATN; y</p> <p>b) proponga una entidad [Estado(s), Territorio(s) u Organización(es) Miembro(s)] que tenga la capacidad de coordinar dentro de las Regiones CAR/SAM y otras entidades internacionales [EuroControl para la Región Europea y Aero Thai para la Región Asia/Pacífico] para que implanten los requerimientos identificados en el párrafo a) anterior.</p>	CNS/ATN/TF	2008	El Grupo de Tarea ATN presentara sus trabajos a este particular durante la Reunión del Comité CNS.	Válida
Decision CNS/5/14	<p>ESTRATEGIA REGIONAL UNIFICADA SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA</p> <p>Que el Comité CNS con la finalidad de elaborar una estrategia regional unificada sobre la implementación de los sistemas de vigilancia, revise e integre los elementos de la estrategia de vigilancia presentados en el Apéndice 3A, con la estrategia sobre la implementación del ADS-C y ADS-B indicada en el párrafo 3.2.2 de esta parte del Informe.</p>	CNS/SUR/TF	2008	El Grupo de Tarea de Vigilancia, presentar esta Estrategia Regional Unificada durante la Reunión del Comité CNS.	Válida
Decision CNS/5/15	<p>CREACIÓN DE UN GRUPO DE TAREA SOBRE VIGILANCIA</p> <p>Que, se crea el Grupo de Tarea sobre Vigilancia conforme los Términos de Referencia, Programa de Trabajo y Composición que se presentan en el Apéndice 3E de esta parte del Informe.</p>	Comité CNS	2006	Se creo el Grupo de Tarea de Vigilancia, quienes presentaran su informe de resultados durante la Reunión del Comité CNS.	Completada